

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22970** *COMERCIAL UME DISTRIBUIDORA DE GASES LÍQUIDOS, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 780/11; PEJ 52/12), y para el pago de 5.808,08 euros de principal y 1.161,61 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor Comercial Ume Distribuidora de Gases Líquidos, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120053551-1